

Guía docente

Historia de la interpretación pianística: Estudio comparado del legado fonográfico

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación	<i>Historia de la interpretación pianística: estudio comparado del legado fonográfico</i>
Tipo	<i>Optativa/Teórico-Práctica</i>
Materia	<i>Asignaturas optativas</i>
Especialidad	<i>Interpretación/Piano</i>
Cursos	<i>1º, 2º, 3º y 4º</i>
Créditos por curso	<i>4</i>
Créditos totales	<i>4</i>
Prelación	<i>Ninguna</i>
Duración	<i>Anual</i>
Horario	<i>1,5 h semanales</i>

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como finalidad ayudar a la comprensión de los fundamentos de la música para piano mediante la selección y la audición de ejemplos musicales pertenecientes a los pianistas más significativos y relevantes de la historia de la interpretación. Para ello, se potenciará el desarrollo de la crítica audiovisual así como el conocimiento cronológico de los distintos estilos y sus características en las obras, que han sido, son y serán hitos dentro de la producción pianística. Asimismo, proporcionará a los alumnos pianistas un acercamiento al repertorio para teclado a través de la comprensión de la

escritura para piano y del análisis de sus posibilidades sonoras como instrumento sinfónico. Por otro lado, su planteamiento histórico ligado al conocimiento y difusión del legado fonográfico, convierte a esta asignatura en una materia que conecta con el campo de la investigación y la historiografía musical.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
 - *CG2. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.*
 - *CG2. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.*
 - *CG4. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
 - *CG5. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.*
 - *CG6. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.*
 - *CG7. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
 - *CG8. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos*
-

estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

- *CG9. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG10. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación, compositiva o pedagógica.*
- *CG11. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.*
- *CG12. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
- *CG13. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.*
- *CG14. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.*
- *CG15. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.*
- *CG16. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
- *CG17. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.*
- *CG18. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un*

pensamiento estructural rico y complejo.

- *CG19. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.*
 - *CG20. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera*
-

Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.*
 - *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
 - *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
 - *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
 - *CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.*
 - *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
 - *CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.*
 - *CT8. Desarrollar y defender razonada y críticamente ideas y argumentos.*
 - *CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
 - *CT10. Integrarse en grupos de trabajo con la responsabilidad de participar activamente en el mismo para un correcto funcionamiento.*
 - *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
-

- *CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.*
 - *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
 - *CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables, pero con rigor y solidez.*
 - *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
 - *CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.*
 - *CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*
-

Competencias Específicas

- *CE1. Analizar el repertorio que va a interpretar el alumnado en su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística, siempre desde un punto de vista crítico-comparativo.*
 - *CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia, tomando como base la comparación de varias versiones de intérpretes de reconocido valor y prestigio, y cotejándolas con el texto escrito, para así obtener conclusiones válidas y fiables.*
 - *CE3. Expresar de manera fundamentada el conocimiento de la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y variantes estilísticas.*
 - *CE4. Comunicar, con actitud crítica, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.*
-

- CE5. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical, utilizando como sustrato el texto escrito.
- CE6. Desarrollar aptitudes para la lectura reflexiva del material musical.
- CE7. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional y ser capaz de programar y proyectar sus aplicaciones prácticas.
- CE8. Comprender el paralelismo entre la evolución del piano a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia y en la interpretación musical de la misma.
- CE9. Conocer a los grandes intérpretes de la música para piano y de sus grabaciones mediante los distintos soportes audiovisuales actuales (Cd's, Dvd's, Internet, etc).
- CE10. Adquirir el hábito de escuchar música, con el fin de tener una sólida base que permita definir criterios estéticos y preferencias personales en la interpretación del repertorio.
- CE11. Potenciar la concentración, disposición anímica y motivación durante las audiciones, estableciendo el seguimiento de la partitura como pauta más eficaz para una comparativa de las interpretaciones de mayor fiabilidad.
- CE12. Atender a los distintos planos en los que se descompone nuestra escucha: sensual, expresivo y puramente musical.
- CE13. Programar audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.
- CE14. Estudio en soporte audiovisual, de los grandes instrumentistas del piano, observando sus peculiaridades y su visión personal en la interpretación de diferentes estilos y en la resolución de problemas que plantea la partitura.

CONTENIDOS

- *Previos y de carácter general*
 - *El instrumento en el siglo XXI. Diferencias con los precursores y otros instrumentos de teclado.*
 - *Técnica actual del piano. Clasificación de las cinco estructuras técnicas básicas, según György Sándor: 1) Caída libre; 2) Cinco dedos, escalas y arpeggios; 3) Rotación; 4) Staccato y 5) Empuje o presión.*
 - *Selección de ediciones de partituras, teniendo en cuenta la fiabilidad según las fuentes primarias y secundarias de las mismas, así como las distintas revisiones y reediciones.*
 - *Los términos musicales de las obras para piano en italiano, francés, alemán, inglés y español. Expresiones de compás, dinámica y peso, carácter y expresión, etc. Significado, sinónimos y vocabulario.*
 - *La crítica musical. Análisis de las interpretaciones en función de dos parámetros: el de la propia obra (contexto histórico y social en la que se compuso, cronología de la misma dentro de la vida del compositor, motivo – si lo hay- de su creación y posible dedicatoria, breve análisis formal, etc); y el del intérprete (breve estudio biográfico del mismo, formación pianística y desarrollo de su carrera concertística, legado fonográfico, etc). Las críticas musicales actuales, como modelo imitativo y comparativo.*
- *Audiciones comparadas. El repertorio pianístico a través de su interpretación*
 - *Obras didácticas, suites de danzas y transcripciones de la música para piano del Barroco. Escucha y/o visualización -con partitura- de varias versiones de reconocidos intérpretes. Breve análisis crítico de dichas interpretaciones.*
 - *La sonata Preclásica. Escucha y/o visualización -con partitura- de varias versiones de reconocidos intérpretes. Breve análisis crítico de dichas interpretaciones.*
 - *Conciertos, sonatas, variaciones y otras obras pertenecientes al Clasicismo. Escucha y/o visualización -con partitura- de varias versiones de reconocidos intérpretes. Breve análisis crítico de dichas interpretaciones.*
 - *Conciertos, sonatas, variaciones y diversas formas breves características del repertorio del Romanticismo. Escucha y/o visualización -con partitura- de*

- varias versiones de reconocidos intérpretes. Breve análisis crítico de dichas interpretaciones.*
- *Conciertos, sonatas, variaciones y diversas formas breves de la música Impresionista, Nacionalista, Post-Romántica, Serialista, y de diversas tendencias estilísticas del siglo XX. Escucha y/o visualización -con partitura- de varias versiones de reconocidos intérpretes. Breve análisis crítico de dichas interpretaciones.*
 - *La Música Española. Escucha y/o visualización -con partitura- de varias versiones de reconocidos intérpretes. Breve análisis crítico de dichas interpretaciones.*
 - *Biográficos. Intérpretes de la música para piano y su legado fonográfico, ordenados cronológicamente*
 - *Primeras grabaciones: Saint-Saëns, Planté, Lamond, Paderewski, Brailowsky, Friedman, Moiseiwitsch, Schnabel, D´Albert, Rosenthal, Sauer, Godowsky, Busoni, Grainger, Neuhaus, Goldenweiser, etc.*
 - *Hofmann, Rachmaninov, Lhevinne, Cortot, Backhaus, Fischer, Kempff, Serkin, Horowitz, Rubinstein, Arrau, Giesecking, Solomon, Casadesus, Lipati, Michelangeli, François, Sofronitsky, Gilels, Richter, Davidovich, Gould, Cziffra, Anda, Cherkassky, Bolet, Rosen, Wild, Gulda, etc.*
 - *Ashkenazy, Brendel, Barenboim, Pollini, Zimerman, Lupu, Pogorelich, Berman, Sokolov, Gavrilov, Bashkirov, Cliburn, Weisseberg, Ohlsson, Katchen, Watts, Gutiérrez, Perahia, Pletnev, Schiff, Kócsis, Gelber, Rogé, Freire, Prats, etc.*
 - *Jóvenes consagrados: Berezovsky, Lugansky, Kisin, Volodos, Nebolsin, Yundi Li, Lang Lang, etc.*
 - *Mujeres pianistas: Carreño, Essipova, Landowska, Fischer, Novaes, Yudina, Hess, Bachauer, Tureck, Nikolaeva, Tipo, Argerich, Pires, Uchida, Biret, Hewitt, Leonskaya, Engerer, Grimaud, etc.*
 - *Pianistas españoles: Iturbi, Larrocha, Pinzolas, Achúcarro, Orozco, Sánchez, Sabater, Atenelle, Colom, González, Torres-Pardo, Perianes, etc.*

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Metodología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Presentación semanal en clase fichas didácticas de carácter biográfico y artístico de los intérpretes a estudiar.</i> • <i>Escucha y/o visualización de obras representativas para piano de los intérpretes estudiados previamente, utilizando como recursos didácticos partituras, CD's, DVD's, proyectores, equipos informáticos, etc.</i> • <i>Utilización del repertorio trabajado para establecer debates desde un punto de vista crítico acerca de las versiones y su fiabilidad e idoneidad a la hora de recomendar su escucha, partiendo siempre de la fidelidad al texto.</i> • <i>Trabajo de conceptos como los elementos formales, estilísticos, ornamentales, artísticos, improvisatorios y creativos.</i> • <i>Análisis técnico-formal de las obras a escuchar o visualizar.</i> • <i>La puesta en escena, elemento indispensable para la formación y el progreso musical de los alumnos, a través de los grandes intérpretes del teclado.</i>
<p>Exámenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Prueba inicial. Los alumnos tendrán que contestar un cuestionario en la primera clase del curso.</i> • <i>El examen final consistirá en la realización y entrega de un trabajo escrito de una extensión no inferior a 12 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5). Para la convocatoria de junio el alumno elegirá el tema que deberá contar con el visto bueno del profesor. Para las convocatorias de febrero y septiembre, el tema del trabajo será propuesto por el profesor.</i>
<p>Cursos y ciclos de conciertos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Participación en los cursos de perfeccionamiento que organiza el conservatorio.</i> • <i>Asistencia y/o participación en las actividades programadas en el Festival de Piano "Rafael Orozco",</i>

	<p><i>realizando varias críticas comentadas de algunos de los conciertos o recitales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Asistencia y/o participación en los ciclos de conciertos programados por el Conservatorio, realizando varias críticas comentadas de algunos de los conciertos o recitales.</i>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Material técnico audiovisual del centro (proyector, equipo de sonido, y equipo informático).</i> • <i>CD's, DVD's, vídeos, partituras, libros y manuales, ensayos, artículos de publicaciones musicales, crónicas y críticas referidas a eventos musicales, etc., de diversa procedencia.</i>
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> • CHIANTORE, Luca. <i>Beethoven al piano</i>. Barcelona: Nortemusikeon, 2010. • CHIANTORE, Luca. <i>Historia de la técnica pianística</i>. 5º ed. Madrid: Alianza Editorial, 2011. • FERGUSON, Howard. <i>La interpretación de los instrumentos de teclado: del siglo XIV al XIX</i>. 2º ed. Madrid: Alianza Editorial, 2012. • LEVAILLANT, Denis. <i>El Piano</i>. Barcelona: Labor, 1990. • MATTHEWS, D. <i>La música para teclado</i>. Madrid, Taurus, 1986. • NEUHAUS, H. <i>El arte del piano</i>. Madrid, Real musical, 1987. • RATTALINO, Piero. <i>Historia del Piano</i>. 2º ed. Barcelona: Idea Música, 2005. • ROSEN, Charles. <i>Las sonatas para piano de Beethoven</i>. 2º ed. Madrid: Alianza Editorial, 2013. • SCHÖNBERG, Harold C.: <i>Los Grandes pianistas</i>. Javier Vergara, Buenos Aires, 1990.

	<ul style="list-style-type: none"> • SIEPMANN, J. <i>El Piano</i>. Barcelona, Ma non troppo, 2003. • DVD'S: <ul style="list-style-type: none"> - <i>The Art of Piano</i>, NVC Arts, 1999 - <i>The Golden Age of the Piano</i>, PHILIPS, 1994
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación Generales

- *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.*
- *Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.*
- *Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.*
- *Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.*

Criterios de Evaluación Transversales

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
- *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*

- *Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
-

Criterios de Evaluación Específicos

- *Demostrar conocimiento objetivo del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.*
 - *Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.*
 - *Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.*
 - *Ser fiel al texto en todos los aspectos, como única manera válida para una interpretación con rigor y calidad musical, atendiendo a notación, figuración, digitaciones, pedales, medidas, ritmos, carácter, fraseo y articulación.*
 - *Conocer el sonido, su calidad y cualidades, las posibilidades tímbricas del instrumento: recursos compositivos y utilización de los pedales.*
 - *Demostrar la adecuación de la interpretación a cada período estilístico.*
 - *Valorar la capacidad de comunicación interpretativa, tomando como base a los grandes intérpretes de la música para teclado.*
 - *Valorar la actitud en clase en aspectos como la asistencia, el respeto a las enseñanzas del profesor y a las opiniones de los demás.*
 - *Valorar la aplicación en el estudio de las indicaciones del profesor así como la madurez, responsabilidad e interés por el trabajo bien hecho.*
-

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<p>Requisitos mínimos para la superación de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asistencia a clase.</i> • <i>Participación en las actividades de clase.</i> • <i>Elaboración de un trabajo referido a un pianista o una escuela pianística determinada a elección de los alumnos.</i>
<p>Ponderación de las actividades evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La asistencia a clase supondrá el 50% de la calificación final del alumno.</i> • <i>La participación en clase constituirá el 20% de la calificación final del alumno.</i> • <i>La evaluación del trabajo escrito final el 30% de la calificación final del alumno.</i> • <i>En la convocatoria de septiembre y la convocatoria extraordinaria de febrero, no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la evaluación del trabajo escrito final.</i>
<p>Expresión de la calificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>No presentado (NP)</i> • <i>0 - 4,9: Suspenso (SS)</i> • <i>5,0 – 6,9: Aprobado (AP)</i> • <i>7,0 – 8,9: Notable (N)</i> • <i>9,0 – 10: Sobresaliente (SB)</i> • <i>La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».</i> • <i>Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentra matriculado en dicho curso académico, calculada conforme al procedimiento indicado en el apartado 4 del artículo 7 de la Orden de evaluación.</i>

CALENDARIO

Calendario

- *Asignatura anual.*
- *Convocatorias: junio y septiembre.*
- *Clase de 1,5 horas a la semana.*
- *Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.*

- *En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos y alumnas que, estando matriculados en la misma asignatura durante el curso actual, también lo hubieran estado anteriormente.*

NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Corrección de errores del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

- *Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*
 - *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
-